



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3143 (A.S.O.C.D. N° 3143/24/07/2020)
Resolución N° 0950-00-2020

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA IMPLEMENTACION DE LA MODALIDAD VIRTUAL EN LA EVALUACIÓN FINAL PENDIENTE DE LA ASIGNATURA DE MEDICINA INTERNA I DE LA CARRERA DE MEDICINA SEDE CENTRAL.”. -----

VISTO Y CONSIDERANDO:

El orden del día. -----

La nota con M.E. N° 7005/2020, del Prof. Dr. Sergio Aquino Fornerón, Subjefe del Departamento de Normativas, Organización y Métodos de la Dirección Académica FCM/UNA, por la cual remite adjunto la actualización de los protocolos de administración de evaluación final, modalidad presencial o virtual, en grado y postgrado, de acuerdo al Decreto N° 3835/2020 y la evolución epidemiológica actual de la pandemia COVID-19. -----

La nota con M.E. N° 7000/2020, del Prof. Dr. José Gómez Cantore, Coordinador de la Carrera de Medicina de la FCM/UNA, por la cual remite informe respecto a la situación planteada con la Evaluación Final pendiente de la Asignatura de Medicina Interna I de la Carrera de Medicina sede Central. -----

La nota con M.E. N° 6999/2020, del Prof. Dr. César Chirico, Jefe de la Primera Cátedra de Clínica Médica de la FCM/UNA, por la cual solicita en Carácter Urgente el cambio de modalidad presencial por la virtual. -----

La moción del señor Decano de llevar a votación ambas propuestas examen presencial y examen virtual que derivara en los siguientes resultados:

- Examen Modalidad virtual: 9 (nueve) votos, Prof. Dr. Laurentino Barrios Monges, Prof. Dr. Miguel Dante Zacarías, Prof. Dr. Jorge Ruiz Díaz, Prof. Dr. Alfredo Chaparro, Prof. Dr. Fabrizio Frutos, Prof. Dra. Cristina San Miguel, Univ. Ndua Maidana, Univ. Ángel Penayo, Univ. Marcos Ferreira. -
- Examen Modalidad presencial: 4 (cuatro) votos, Prof. Dr. Gustavo Machain, Dr. Marcelo Miño, Dr. Lilio Irala y Dra. Rossana Llanes. -

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, En uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE:

0950-01-2020 **APROBAR** la implementación de la modalidad virtual en la evaluación final pendiente de la asignatura de Medicina Interna I de la Carrera de Medicina Sede Central. -----


Lic. RAQUEL GIL MARTÍNEZ
Secretaria de la Facultad




Prof. Dr. LAURENTINO BARRIOS MONGES
Decano

C.C. Dirección Académica, Coordinación de la Carrera de Medicina, Primera Cátedra de Clínica Médica, Segunda Cátedra de Clínica Médica, Cátedra de Semiología Médica, Archivo. **LBM/RGM/cds**

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.